

INICIARON NEGOCIACIONES PARA EXPLOTAR GAS CON BRASILEÑOS

Reuniones se efectúan en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA).- Representantes de los Gobiernos Brasil y BOLIVIA iniciaron en esta ciudad negociaciones con vista a la explotación de gas de petróleo por "Petrobras" (ente petrolero estatal brasileño) y a la construcción de un gasoducto en la frontera hasta la ciudad brasileña de Corumbá.

BOLIVIA también está interesada en la construcción por parte de Brasil de una fábrica de fertilizantes en Santa Cruz de la Sierra. Las actuales negociaciones son una consecuencia de las conversaciones mantenidas entre los presidentes Garrastazu Médici y Hugo Banzer a principios de este año en la ciudad brasileña de Corumbá.

NO PARALIZARA MINA "MATILDE"

VER PAG 2
Versión laboral es exagerada dice Comibol

COMENZO REUNION MEDICA DE ALTURA

VER CENTRALES



La Paz, jueves 27 de julio de 1972 No.1.189

EXIJA CON ESTA EDICION VITRINITAS \$b.1.-



¿PAZ EN VIETNAM?

Hay rumores de solución
VER PAG.11

EMPATE

CON TABLARON EN REYKJAVIK
PAG.16

REGLAMENTAN

ELECCIONES ARGENTINAS
VER PAG.10

PERU: NUEVA NACIONALIZACION

Ahora compañía de teléfonos
VER PAG.10

HABRIA HUIDO AL URUGUAY PILOTO PERUANO

Tras arrojarlo en paracaídas llevando valija misteriosa

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA).- Diversas versiones circulan en esta capital respecto a la suerte corrida por el capitán peruano Víctor Gallós, desaparecido después de haberse arrojado en paracaídas de un avión de esa nacionalidad caído en Brasil.

Según una de las hipótesis, de la que se hace eco el diario "O Globo", Zevallos, "habría huido al Uruguay llevando una misteriosa valija negra".

INSPECCIONAN TRABAJOS DE ACUMULACION DE HIERRO DE EXPORTACION EN EL MUTUN

Gerente General y Técnicos de la Corporación Minera de Bolivia hoy, en el Mutun, una inspección a los trabajos de acumulación de hierro para la exportación a Argentina.

Se espera que se amplíe en el futuro, tomando en cuenta los intereses de la Empresa.

No se reveló el tiempo de estancia del Gerente y los Técnicos de COMIBOL en el Mutun.

INICIARAN PROSPECCION DE AREAS CON MINERAL RADIATIVO DEL PAIS

La Comisión Boliviana de Energía Nuclear — COBOEN — y técnicos del Japón iniciarán la prospección de áreas que contienen minerales radiactivos.

Se encuentra en La Paz una misión llegada del Japón, para que con posterioridad, conjuntamente personal de COBOEN se establezca la posibilidad de formar una organización mixta para la prospección y explotación de minerales radiactivos, principalmente en las zonas de Sevaruyo (Oruro—Potosí) y Lipez—Potosí, donde la Comisión Boliviana de Energía Nuclear realizó algunos estudios preliminares.

La misión técnica japonesa que llegó a La Paz encabezada por el

doctor Shuichiro Hayashi, Jefe Ejecutivo de la Dirección de Materiales Reactores y Alimentaciones Nucleares e integrada por Minoru Koinama, Kiyotaka Komiyama y Kenji Nagatani, quienes iniciaron sus conversaciones con personas de COBOEN y autoridades vinculadas con el rubro.

En principio, la misión y COBOEN estudiarán la posibilidad de intercambiar expertos y becarios, en base a una solicitud que hizo Bolivia.

ANTICRETICO

-Necesito casa mínimo cinco dormitorios dependencias completas, Calacoto o La Florida. Llamar Tel. 29474,

- TEXTOS ESCOLARES
- NUMERACION DE VALORES
- REVISTAS
- FOLLETOS
- POSTERS
- AFICHES
- MEMORIAS
- RAYADO DE PAPELES
- LIBROS
- TROQUELADOS
- ENCUADERNACION
- INSIGNIAS
- ZINCOGRABADOS
- FOTOGRAFADOS



SOLICITE COTIZACIONES SIN COMPROMISO EN

EMPRESA EDITORA hoy

AV. 6 DE AGOSTO 2170

DEL INTERIOR DIRIGIRSE A CASILLA 477

EN VENTA

Confortable chalet, 4 dormitorios, dependencias, garaje. Cercanía Colegio Alemán. Se entrega desocupado. Referencias: Teléfono 23184, en las mañanas.

SE VENDE MATERIAL MEDICO

MAQUINA DE EXAMEN PARA GINECOLOGIA CON SUS ACCESORIOS BALANZA DE PIE PARA PESAR Y MEDIR

BALANZA PEQUENA DE PISO

ESPECTOFOTOMETRO

ELECTROCARDIOGRAFO

COMETRIA

INDEX PEQUEÑOS

ESPECULOS

MAQUINA CURVA

MAQUINA LENGUA

MAQUINA

ESPIGOMETRO

PORTATE DE BURETA

MAQUINA DE 100mm

ESPIGOSCOPIO

MAQUINAS GASTRICAS

MAQUINA PEQUENA DE OXIGENO

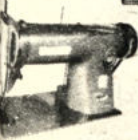
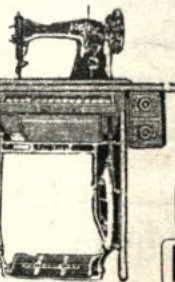
MAQUINAS

REFERENCIAS TELEFONOS: 22688 — 21047

GRANDES CREDITOS

REGARON MAQUINAS COSER

DE FAMA MUNDIAL.



QUIERA LA SUYA A GRANDES FACILIDADES.

CASA **B**
R
I
S
T
O
L
LTMA

AV. 16 DE JULIO No. 1491 Edif. Monje



LO MEJOR QUE HEMOS ENCONTRADO PARA USTED. DEMUESTRA LA AUTENTICA CALIDAD DE LOS ARTEFACTOS HOLANDESES.

Y QUE PRECIOS !!



- * TELEVISORES.
- * TOCADISCOS.
- * PLANCHAS ELECTRICAS.

HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

LA PAZ, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarja y Villazon

DECIDIRAN EN LA PAZ LA INSTALACION DE COMPLEJO PETROQUIMICO: LIMA, PERU

LIMA, 26 (ANSA). Expertos de Perú y BOLIVIA se reunirán a partir del siete de agosto en la ciudad de La Paz con el objeto de estudiar la zona donde se construirá el complejo petroquímico binacional, acordado para poner en marcha los programas industriales de este rubro dentro del Pacto Andino.

Así lo anunció el general Luis Barandiarán Pagador, Presidente de la Oficina Nacional de Integración del Perú (ONI).

La reunión de expertos que se efectuará en La Paz —reiteró el Presidente de la ONI— tiene por finalidad precisar el lugar para la construcción del complejo, y de acuerdo con los intereses de ambos países.

Asimismo, el Presidente de la ONI dijo no conocer una supuesta invitación por parte de BOLIVIA, para que Chile también participe en este complejo petroquímico. "Hasta el momento, enfatizó el general Barandiarán Pagador, la construcción del mencionado complejo es obra exclusiva de Perú y BOLIVIA".

INICIARAN CANJE DE CARNE DE RES CON LA DE PESCADO

INFORMO COMUNA DE AREQUIPA

LIMA, 26 (ANSA). La Municipalidad de Arequipa (1.100 kilómetros al sur de esta capital), iniciará una operación comercial para el canje de carne de res boliviana por pescado marino peruano.

El alcalde de esa ciudad, Velarde Soto, dijo que el asunto ha sido puesto en conocimiento, para su estudio, de las empresas públicas de servicios pesqueros y agropecuarios.

De llegarse a aprobar la propuesta, no se hará reembolso en moneda extranjera y el beneficio para los pobladores de Arequipa y BOLIVIA será mutuo.

Como se sabe en días pasados el consorcio de ganaderos de BOLIVIA ofreció al Concejo Provincial de Arequipa, la venta de carne fresca, congelada, seca deshidratada y en polvo, a precios más bajos de los que rigen actualmente en la referida ciudad.

Según se indicó se enviaría a BOLIVIA pescado fresco, congelado y seco, salado, y desde allí se traería el volumen de carne que necesita para cubrir las necesidades de la población.

RINDIERON EXAMENES MAS DE 200 MAESTROS: SUCRE

SUCRE, 26 (HOY) — Rindieron exámenes de inscripción declaratoria y ascenso de categorías, en el escalafón del magisterio nacional.

Las pruebas fueron cumplidas

exitosamente con la presencia del indicado número de maestros que incluso arribaron de las distintas provincias del departamento.

Para tener a su cargo la responsabilidad de las pruebas arribó de

la sede del gobierno la profesora María Luisa C. de Maceda.

La indicada maestra contó con la decidida cooperación de los integrantes del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

Las pruebas tanto de orden general como de especialidad se cumplieron en el curso de dos días.

María Luisa C. de Maceda se mostró satisfecha por la recepción de las pruebas, agradeciendo por otro lado, la única ayuda del Instituto de Investigaciones Pedagógicas que colaboró decididamente.

Los resultados serán dados a conocer oportunamente.

La señora de Maceda retornará a la sede del gobierno en las próximas horas.

ENTREGARA CONIF DIPLOMA A "HOY" POR SU LABOR MERITORIA

La Confederación Nacional de Instituciones Femeninas (CONIF) entregará un diploma al periódico HOY por la labor meritoria que cumple, el mismo que será entregado a la Directora de esa casa periodística, doña Bertha Alexander de Alvéstegui, hoy en acto académico a cumplirse en la Municipalidad a horas 18:30.

La CONIF, es una institución cuyos propósitos son estimular la actividad y demostración de civismo, cooperación pública, promoción intelectual, profesional o de beneficencia.

A tiempo de comunicar la decisión de CONIF, la Presidenta de organización Alcira E. de Villegas, señaló que CONIF "considera que la ciudadanía debe cooperar para levantar el nivel moral y social del conjunto sin que pasen desapercibidos actos y hechos de personas que, formando parte de la colectividad, han acometido una tarea con amor y responsabilidad". Añadió que el estímulo no sólo para hechos notables de ciudadanos, sino también para de instituciones que dan un claro ejemplo de sacrificio comprensión y trabajo cial.

Es en base a estas consideraciones que en Asamblea, CONIF, decidió ofrecer al periódico HOY, un diploma por su labor meritoria.

DESCONOCIDOS HIRIERON A UN GUARDIA EN POTOSI

POBLACION CONDENA CRIMINOSO HECHO

POTOSI, 26 (HOY) — En la madrugada del día sábado a horas 3 de la mañana, el soldado que montaba guardia en la calle Chayaпта fue objeto de un atentado criminal por parte de civiles desconocidos. El guardia que pertenece al regi-

miENTO Pérez 3 de Infantería, recibió tres impactos de bala que se localizaron en el cuello, parte posterior, en el costado izquierdo del cuello y la tercera bala a la altura del abdomen, respectivamente. Inmediatamente fue trasladado a la asistencia pública donde recibió los primeros auxilios y luego fue llevado al Hospital Daniel Bracamonte, donde se le sometió a una intervención quirúrgica para extraerle los proyectiles.

La situación del centinela aún reviste gravedad. Las autoridades del DID, están realizando las investigaciones de rigor, frente a la protesta general por este atentado criminaloso.

GRANJA DE RECUPERACION

Desde hace mucho tiempo atrás las autoridades policíacas, se encuentran empeñadas en poder instalar una granja de recuperación para delincuentes, en vista de que

varios detenidos no podían estar por mucho tiempo en las cárceles policíacas y necesariamente en puestos en libertad.

El Sindicato Central de Metalúrgicos, comprendiendo esta situación en bien de la sociedad, propuso no su propiedad agrícola ubicada en la localidad de Vitichi, Provincia Linares, para que allí se instalara la granja de recuperación.

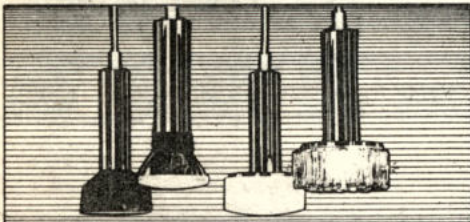
El Cnl. Hermógenes Romero llaviencio y personeros del Sindicato de Metalúrgicos y Empleados de la Corporación Minera de Bolivia, sección Unificada, se hicieron presentes en dicha granja para tratar una inspección y ver en terreno las necesidades para su completa habilitación.

Las autoridades guardianas al orden, tienen la esperanza que el gobierno nacionalista del Cnl. Hernán Banzer Suárez, pueda cooperar para la habilitación de la granja, que será en beneficio de la población potosina.

LAMPARAS GRAN LUJO

(ALEMANAS)

STAFF LUMIERE



VENTAS

TECNITRON Mercado 1357

TECNITRON Colón 176

Ley General de Telecomunicaciones

El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con relación a publicaciones registradas en la prensa local durante los últimos días, considera de su deber informar a la opinión pública lo siguiente:

- 1.— La Ley General de Telecomunicaciones, promulgada en fecha 2 de junio de 1971, fue elaborada por una Comisión, constituida mediante Resolución Suprema N° 153356 de 4/6/70, presidida por el Subsecretario de Comunicaciones e integrada por representantes del Ministerio de Planificación y Coordinación, Consejo Supremo de Seguridad Nacional, el Director General de Telecomunicaciones y el Gerente General de ENTEL.
- 2.— La Comisión contó con el asesoramiento técnico de un experto de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo dependiente de NN.UU.
- 3.— En consecuencia, no es evidente que la precitada Ley hubiese sido elaborada por un "extranjero".—

La Paz, 26 de julio de 1972.—

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.—

Banco Interamericano de Desarrollo

REPRESENTACION EN BOLIVIA
COMUNICA QUE LOS NUMEROS TELEFONICOS DE ESTA OFICINA SON LOS SIGUIENTES:

20—201

21—431

50—766

FORMACION

DESCUBRIERON FABRICAS DE COCAINA EN TRES DISTRITOS

TRAFICANTES FUERON DETENIDOS

autoridades policiales descubrieron fábricas de cocaína en Oruro, Cochabamba y Potosí. Los implicados y traficantes fueron detenidos. Asimismo se destruyeron los implementos de elaboración de materia prima.

ORURO
De acuerdo al informe proporcionado en el Ministerio del Interior, se da cuenta que en la localidad de Chua-chua (provincia Atahualpa), fueron descubiertas cuatro fábricas y detenido uno de

los principales comprometidos: Tito Moteo Contreras. El resto logró fugarse.
Las autoridades de investigación criminal decomisaron allí, 30 tambores de coca, 110 turriles con teniendo coca en proceso de maceración y 10 turriles vacíos.

SANTA CRUZ
En esta capital, detuvieron a miembros de una banda organizada de elaboración y venta de cocaína.

En la lista figuran: Ignacio Saavedra, Toribio Justiniano, Hermes Vaca, Rubén Patroni Montenegro, Domingo Morales, Ismael Balcázar, Oscar y Walter Justiniano, Luis Herrera, Osvaldo Guerrero y Ana Justiniano.

Las autoridades levantan las diligencias de Policía Judicial para pasarlos a disposición de la Justicia ordinaria.

Por otro lado, la Guardia Nacional aprehendió a Gilberto Gómez Chávez, quien portaba una maleta conteniendo 2 kilos de sulfato de cocaína.

COCHABAMBA
En parte escueto, la Policía del distrito informó al Ministerio del Interior, haber descubierto una fábrica de cocaína en la localidad denominada "Cerro verde".

QUEDARAN CESANTES MAS DE MIL TRABAJADORES EN COCHABAMBA: PROBLEMAS

COCHABAMBA, 26
—Representantes de distintas instituciones de este departamento encabezados por el Sr. José Rojas Guendiarán al Presidente de la República en un memorial, en la que hacen conocer que aproximadamente mil trabajadores de las empresas Mendez Juniors y otros quedarán cesantes en unos meses agravando la situación de la desocupación en Cochabamba.

actualmente se encuentran efectuando, quedarán aproximadamente mil trabajadores sin trabajo, lo que creará como consecuencia un grave conflicto social dentro la clase trabajadora de la construcción "con la agravante de que estos mil trabajadores, necesariamente tendrán que engrosar el número de desocupados.

Una nota firmada por el Sr. José Rojas Guendiarán, Secretario General de la Prefectura, Sr. Canedo Allende, Sr. Apurí, Sr. Ángel Peña, Sr. Director General de la Prefectura de Fábricas y Artesanías, Sr. Balderrama en representación de FES, solicitan al Presidente de la República la suspensión de obras públicas, tales como el camino Cayhuasi—Quiqui que actualmente se encuentra en proyecto.

DESIGNARON DIRECTORIO

Federación Nacional y la Prefectura Departamental de Madres y Huérfanos de Jefes de las Fuerzas Armadas designará el próximo sábado una nueva directiva para el período 1972-1974.
Este acto se cumplirá en el Salón del Círculo Militar ubicada en la Plaza Murillo.
La Directiva Nacional está representada por Celia viuda de Lozada y que la Directiva Departamental la preside Bertha viuda de Lozada.
Este mencionado acto asistirán representantes militares y civiles.

DECOMISAN CONTRABANDO POR VALOR DE 15 MIL DOLARES EN AEROPUERTO

—Once bultos conteniendo mercadería procedente de Estados Unidos por valor de 15 mil dólares, decomisó la Aduana Nacional en el Aeropuerto Internacional de El Alto de La Paz.
La mercadería fue internada al país en el vuelo 979 de Braniff Internacional vía Panamá—Lima por María Canido y Elda de Iturri, quienes hicieron figurar las maletas como "exceso de equipaje".
El contrabando consistente en radios a transistores, chales de seda, pañuelos, pañuelos, sábanas, bikinis y otros de la categoría suntuaria procedente de Estados Unidos fue embarcado en Panamá.
Ayer en presencia del Director Nacional de Aduanas, Jaime Prado Abasto se procedió a abrir los bultos comprobando la mercadería, cuyo valor asciende a 15 mil dólares.

Agradecimiento e invitación

La familia del que en vida fue
Dn. Angel Blaye Ariñez
(Q. E. P. D.)
Agradece profundamente las muestras de pesar recibidas, e invita a la misa de cabo de mes que se llevará a cabo en la Iglesia de San Agustín (lado de la Alcaldía) el día de hoy jueves 27 del presente, a horas 11 y 15 a.m.—

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

PREVENCION AL PUBLICO

En conocimiento de que elementos inescrupulosos recorren los barrios periféricos de la ciudad, exhibiendo credenciales de la Renta Interna para cometer exacciones y amenazas, con pretexto de exigir el pago de obligaciones tributarias, se previene a la población no dejarse sorprender con esta clase de visitas de que se sirven estos elementos, únicamente con el propósito de extorsionar.

Para evitar daños económicos y hasta materiales que pudieran dar lugar estas frecuentes incursiones en los negocios comerciales e industriales de servicios, fábricas, talleres artesanales y propiedades inmuebles, se recomienda no pagar ninguna suma de dinero en sus domicilios, debiendo hacerlo solamente en las oficinas de la Renta Interna.

Los funcionarios de la Renta Interna se identifican por sus fotografías en las credenciales que se hallan firmadas por el señor Director General de la Renta Interna, Lic. Raúl Ríos Beltrán, que son otorgadas en casos específicos.

Todo abuso cometido debe ser denunciado inmediatamente por los teléfonos 42464 ó 26533 o hacerlo personalmente en la Dirección General.

La Paz, 26 de julio de 1972

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



DESDE EL DOS DE AGOSTO SE INICIARA PROYECCION DE CINTA "PATRIA LINDA"

A las 21:30 del próximo miércoles 2 de Agosto, en el Cine Teatro 16 de Julio, se ofrecerá la premiere de la película nacional "Patria Linda".

Se trata de un largo metraje en colores, producido por PROINCA. En este filme la belleza del paisaje se extiende por un recorrido por todas las capitales del país, llegando inclusive hasta el corazón de la selva para ver la tribu de Los Guarayos.

Los escenarios naturales muestran la riqueza natural de nuestro suelo, sirven de fondo para que los artistas y conjuntos, interpreten canciones y vallas a las placas sonoras en primera vez.

PROTAGONISTAS

En el reparto de "Patria Linda" se cuentan artistas de la talla de Gladys Moreno -simbol del cancionero oriental-; "Las Imillas", Los Genios -excelentes intérpretes de música nacional e internacional-; el conocido Triunfal; Zelma Moscoso, Los Guayas; Víctor Calavi y Los Chasquis de Potosí.

A los anteriores se agrega la Banda de Zoilo Saavedra, que fuera contratada por los productores de PROINCA, para amparar el "Buri Oriental" llevado a la pantalla con el colorido y la alegría que lo hicieron famoso.

El joven y talentoso compositor nacional Alberto Villalpando dirigió la musicalización de "Patria Linda" mientras que Rubén Vintanán - Director de la Orquesta Sinfónica Nacional - se encargó de la orquestación.

EXHIBICIONES

A partir del jueves 3 de agosto "Patria Linda" será exhibida en las funciones regulares del Cine Teatro 16 de Julio así como en el Cine México de nuestra ciudad.



EXPONE EN OEA MARIA ESTHER BALLIVIAN

WASHINGTON.— Una exposición de la pintora y grabadora boliviana Maria Esther Ballivian (foto abajo) se inauguró en la ciudad el 12 de julio, en la Galería de Arte de la Organización de los Estados Americanos.

La exposición, primera en los Estados Unidos de la artista que auspiciada por el embajador de Bolivia ante la Casa Blanca y por el representante de la OEA, General Edmundo Valencia Ibañez, permanecerá abierta hasta el 6 de agosto.

La artista, nacida en La Paz en 1927, comenzó sus estudios en 1956 con Nemesio Antezana en Santiago de Chile.



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO A los Residentes del Interior INVITACION

Por encargo especial del señor Prefecto del Departamento se invita especial y cordialmente a los señores directivos de las agrupaciones de residentes de los hermanos departamentos de: Cochabamba — Oruro — Beni — Pando — Santa Cruz — Chuquisaca — Tarija y Potosí a la reunión que con carácter de urgencia habrá de realizarse hoy jueves 27 a las 18.00 horas en el Salón de Honor de la Prefectura con objeto de concretar su colaboración patriótica para el mayor realce del programa de festejos patrios. Se encarece puntual asistencia dada la importancia que reviste el acto. Igualmente a los directivos de la "FEJUVE".—

RELACIONES PUBLICAS.—

Corporación de Agua Potable y Alcantarillado GARAJE EN ALQUILER

Se invita a los propietarios de lotes de terreno, de aproximadamente 600 metros cuadrados, ubicados en las zonas de San Jorge, Sopocachi o San Pedro, que deseen alquilar, para ser utilizados como garaje, a presentar sus ofertas, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Arce No. 2716.

Mayores informaciones, en las oficinas de CORPAGUAS, Teléfonos 50980 y 52117.

La Paz, 24 de julio de 1972.
Ing. Pedro A. Parada P.
Director de CORPAGUAS

CAJA COMPLEMENTARIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

AVISO

Se necesita urgentemente casa o departamento adecuado para OFICINAS, en contrato anticrético, preferentemente zona Central, Av. Arce o Sopocachi.

Referencias.— Teléfonos 27414 de horas 8 a 10 y de 12 a 15.

MINISTERIO DE FINANZAS

TESORO GENERAL DE LA NACION COMUNICADO

Se comunica a las entidades del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Empresas que efectúen depósitos en el Banco Central de Bolivia en cuentas corrientes de:

- 1.— FONDO ORDINARIO TESORO NACIONAL
- 2.— FONDO EN CONCURSO
- 3.— FONDO RECAUDACIONES ESPECIALES
- 5.— FONDO DE AGENCIAS
- 6.— FONDO EN CUSTODIA,

Que necesariamente deben llevar inscrita en el dorso de la boleta de depósito bancario; el concepto de su recaudación la clave de la cuenta corriente y el servicio al que corresponde.

La Paz, julio de 1972

Raúl Boada Rodríguez—Director Gral. del Tesoro Nal.

Leopills
BALSAMO PARA EL
INTESTINO

UN LAXANTE VEGETAL CON EFECTO
SUMAMENTE SUAVE

CASA
BERNARDO S.A.

FUE INCREMENTADA LA PRODUCCION DE TRIGO EN RELACION A 1971

Incremento de la producción triguera en una proporción del 15 por ciento, con respecto al año anterior.

Producción de 46 mil 500 toneladas métricas que significa un valor aproximado a 4 mil 500 millones de dólares.

Estos datos están contenidos en el informe de la Comisión de Fomento Agrario que presentó el Ministerio a la Presidencia de la República para el Mensaje del 6 de Agosto.

AGRICULTURA RUBROS

La producción del café (café de bolsa) logró cubrir el cupo asignado a este rubro con un ingreso de 3 millones de dólares.

La producción del arroz alcanzó a 75 mil toneladas con un valor de 5 millones 775 mil dólares.

Para el presente año se espera concluir siete

proyectos de riego en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, y Potosí para cubrir una superficie de 13 mil hectáreas. Se ejecuta el proyecto con el crédito de 3 millones 600 mil dólares otorgado por el BID' agrega el informe.

Menciona el estudio realizado por la Universidad de Utah acerca de la utilización de aguas subterráneas en Santa Cruz.

Anota que conjuntamente Naciones Unidas se está realizando el inventario forestal para lograr la movilización racional de aquellos recursos e implantar industrias madereras altamente tecnificadas.

Asimismo, para evitar la extinción de la vicuña y los saurios se organizaron reservas de fauna y flora.

Con una inversión de 380 mil pesos bolivianos se instalaron plantas y laboratorios para la producción de semillas. "Dentro de poco alcanzarán a una capacidad de 100 quintales" añade.



Posesionaron a las autoridades del Fondo Complementario Facultativo de la Administración Pública, en acto que tuvo lugar en el Ministerio de Salud

El titular de esa Secretaría, Carlos Valverde Barbery, tomó el juramento de rigor a Hugo Ocampo Vila en el cargo de Director Ejecutivo; Federico Salces Paz, Gerente General; Augusto Iriarte Paz (ex Director Ejecutivo de la CNSS), Asesor Jurídico y Antonio Castedo Leigue, Contador.

BUSCAN LA INTEGRACION DE LA TECNOLOGIA METALURGICA LOS INTEGRANTES DE LA SUBREGION

Los integrantes de la Subregión Andina buscan la integración de la tecnología metalúrgica, mediante la vigencia de un largo aliento.

Los integrantes de la Subregión Andina buscarán visitar el país de expertos pertenecientes al país de Cartagena y de la Subregión Andina, Luis Soto de nacionalidad chilena y Hernán Arévalo de nacionalidad peruana, quienes sostuvieron un reunión con los representantes de la actividad metalúrgica boliviana oficial y privada.

Para el efecto, con posterioridad se consideraría en primer lugar, la metalurgia del cobre, de plomo y el zinc, en forma prioritaria la del cobre, industria totalmente incipiente en el país.

Como medida inmediata, se acordó el envío en la presente semana de un técnico boliviano - probablemente un metalurgista de la Corporación Minera de Bolivia - que se integre a la comisión perteneciente a la Junta del Acuerdo de Cartagena, Subregión Andina.

Los proyectos tentativos posteriores implicarían la instalación de plantas en los tres países metalúrgicos de los grupos (Bolivia, Perú y Chile).

En las tres plantas se promovería el intercambio de información tecnológica y un sistema rotativo de trabajo de técnicos de las tres nacionalidades, quienes a su vez divulgarían sus conocimientos en su propio ambiente.

Las monedas originadas en la Comisión Nacional de Minería a través de una carta semanal, los representantes de los organismos regionales plantearon las medidas inmediatas a tomarse a fin de integrar la tecnología metalúrgica del área, en una instancia de total de la influencia económica.

PONDRAN MONEDAS

Las monedas latinoamericanas y antiguas algunas de otras zonas - forman parte de la colección de numismática del Museo de Historia y Tecnología del Estado Unidos. La nueva moneda latinoamericana que contiene un valor numismático, es una pieza de oro, emitida en el período Carlos II, en el Perú, en 1608 y que se usó en una casa de moneda en Lima, y pocos años después se usó en Potosí que ahora es de Bolivia. Las compañías que se tratarán, desde el principio de los años sesenta de oro y plata y otras figuras de América.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

AL PUBLICO CONSUMIDOR

En atención a que nuestros inspectores han comprobado que algunos operarios de surtidores de Estaciones de Servicio en forma totalmente arbitraria realizan un cobro adicional por venta de gasolina como "Tarifa-Nocturna", comunicamos a todos nuestros consumidores que el precio establecido de nuestros productos es único e invariable, durante las 24 horas:

- Gasolina Corriente: 0,70 \$b/Litro
- Gasolina Extra: 0,90 \$b/Litro
- Gasolina Super Extra: 1,10 \$b/Litro

Agradeceremos denunciar al teléfono No. 52204 Departamento de Fiscalización de Fluidos cualquier alteración de precios a efectos de imponer las sanciones respectivas.

La Paz, 21 de julio de 1972.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

PLANTA PIL DE EL ALTO TIENE QUE GENERAR 2 MILLONES DE DOLARES

La materia prima donada por el programa Mundial de Alimentos (PMA) para la producción de la Planta PIL de El Alto debe generar 2 millones de dólares en cinco años, capital que será destinado a la realización del programa lechero del Altiplano que producirá el cultivo de extensas zonas forrajeras y el incremento del ganado vacuno de la región.

Debido a este factor, no es posible rebajar el actual precio de la leche elaborada en la Hanta de El Alto, según informó el Gerente de la Corporación Boliviana de Fomento, Guillermo Jiménez Gallo.

El Presidente de CBF, dijo asimismo que es preocupación de los personeros del organismo a su cargo, el rebajar el precio del producto considerado básico para la alimentación, de modo que llegue a las clases populares, pero que si no se adopta este precio razonable, al cabo de cinco años, cuando termine la donación del PMA la Planta PIL de El Alto, tendría que cerrar sus instalaciones.

ZENITRON

EL MAS ESTABLE y MEJOR

ESTABILISADOR DE VOLTAJE PARA TV

REGULA/DESDE 70 A 130 VOLTIOS

VENTAS **HPPL** Mercado 1357

TECNITRON Colón 176

MARLEY-TEX

REVESTIMIENTO NO INFLAMABLE

100% NYLON PROCEDENCIA INGLESA



GARANTIA INCONDICIONAL POR 10 AÑOS

Sb. 200.-

metro ²

MARLEY tex



6 meses plazo.

- OTORGA ELEGANCIA A CUALQUIER AMBIENTE.
- RESISTENTE Y DE GRAN DURACION.
- ANTIDESLIZANTE - TERMO-NEUTRALIZANTE.
- COLORES VISTOSOS Y PERMANENTES.

MARLEY PRECIOS ESPECIALES POR 30 mts.² O MAS

SOCIETAT IMPORTADORA

TRANSOCEANICA Ltda.

Ingenio 1047 (altos)
Telef. 27059-40063 Casilla Nº 2557
LA PAZ BOLIVIA.

ESTADIO HUANUNI

CAMPAMENTO

VIVIENDAS MINERAS

RELAY



HOY SE RECUERDA 30 ANIVERSARIO DE PROVINCIA DALENCE DE ORURO

HUANUNI MAS DE UN SIGLO DE EXPLOTACION:

Hoy se conmemora el 30 aniversario de la fundación de la Provincia Pantaleón Dalence de Oruro, recordándose también más de un siglo de explotación en las entrañas estañíferas de Huanuni.

En efecto, los enormes yacimientos mineralógicos de Huanuni, Capital de la Provincia Dalence, comen-

zaron a ser explotados a mediados del siglo pasado, teniendo inclusive, referencias de que varias vetas fueron descubiertas y trabajadas ya en la época del coloniaje por lo menos en las minas de plata Porvenir y María Francisca, que cuentan con rasgos de explotación muy antiguos.

En 1840 se efectuaron las primeras adjudicaciones, entregándose varias propiedades que comenzaron a ser explotadas en poca cantidad, pero que iban creciendo aceleradamente. La mayor parte de las propiedades estaban establecidas en la cima del Pazokoni, majestuosa mole de mineral que alcanza 4515 metros sobre el nivel del mar.

"ME VAN A MATAR"

Fue por esta época en la que los indios en busca de trabajo se trasladaban a esta zona, conocida hasta entonces como Venta y Media. Según apreciación del primer número del periódico Girón de Estaña, en estas circunstancias, un indio llamado "Vandaturakako", habría expresado el término quechua "huanuchi huankanku" (me van a matar), luego de retornar de Venta y Media y ser mal recibido cuando buscaba trabajo. La expresión se generalizó y posteriormente fue simplificada como "huanuni", para finalmente convertirse en Huanuni que dio nombre a la población.

PATÍÑO

Conforme las propiedades mineras iban creciendo, se producían problemas entre los explotadores. En 1883 se forma la primera compañía minera bajo la razón social Sociedad Mineralógica de "Tellez Hnos." Nuevos problemas entre los colindantes, hasta que llega Patiño, adquiere las propiedades de la compañía citada y poco a poco extiende sus dominios hasta llegar a desalojar a sus vecinos para posteriormente formar la "Patíno Mines". Siguió una época próspera beneficiada aún más con la demanda de estaño emergente de conflictos bélicos.

En 1942 época de prosperidad se fundó precisamente la provincia Dalence con su capital Huanuni, bonanza que se prolongó hasta las convulsiones que dieron como resultado sangriento episodios. El 31 de octubre de 1952, el Gobierno nacionalizó las minas y desde entonces este distrito pasó por diferentes etapas, hasta llegar actualmente, a colocarse a la cabeza de las minas nacionalizadas de la COMIBOL.

El centro de los yacimientos de Huanuni es el cerro Pazokoni. El mineral extraído tiene un 30 de estaño. El total de la zona mineralógica registrada comprende mil quinientos metros en la faja larga y mil doscientos de ancho.

SERIA EL CENTRO DE INVESTIGACION EN LA ALTURA

MANIFESTO REPRESENTATIVO

Podrán centralizar en Bolivia las investigaciones científicas en torno a los problemas médicos de la altura, según manifestó el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Vázquez Vigo, durante la inauguración de la Reunión Internacional sobre Fisiología humana en la altura que se realizó ayer en el salón de actos del Hotel Crillón.

Asistieron al acto el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés Luis Felipe Hartmann y el Subsecretario de Previsión Social, representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS—organizadora del evento) y delegados bolivianos y extranjeros en número de 40 personas.

Luego del acto protocolar, Zdevek Fejfar, Jefe de la Unidad de enfermedades cardiovasculares de la OMS, y Georges Lambert, experto en fisiología ambiental de la Unidad de medicina del trabajo de la OMS, enfocaron algunos conceptos relativos a las cardiopatías esquemáticas y arteriosclerosis, infarto miocárdico y otras producidas por la altura.

Lambert sostuvo que la investigación en este campo debe ser más frecuente sobre todo en lo que toca al capítulo de la adaptación fisiológica del individuo en la altura, cuyas alternativas se manifiestan en la fertilidad, crecimiento, desarrollo y vejez, en las posibilidades de trabajo y en general, en la salud de las personas.

Ponderó la actividad científica integrada que se desarrolla en Bolivia a través del Instituto Boliviano de Biología de la Altura, Instituto del Torax e Instituto de Salud Ocupacional.

PARTICIPANTES

El importante conclave científico cuenta con la participación de autoridades e investigadores de renombre mundial.

Se nombra entre ellos a Georges Lambert, Jacques Durand, profesor de la Facultad de Medicina de París; R. Gortz, profesor de la Facultad de Medicina de Bruselas—Bélgica; G. Larrouy, profesor de la Universidad de Toulouse—Francia; Dant Peñalosa, profesor de la Universidad de Lima—Perú; T. Velásquez de la Universidad San Marcos de Lima—Perú; H. Danoso, del Instituto de Trabajo de Santiago—Chile; H. Vieilledond, asistente de investigación en el Centro de Medicina aeroespacial de Francia y otros.



HOY GRAN CINE MEXICO HOY

GRANDIOSO-EXCITANTE ESTRENO EXCLUSIVO
PROHIBIDA PARA MENORES DE 18 AÑOS
SOLAMENTE EN FUNCIONES DE TANDA-NOCHE...
UNA BELLISIMA HISTORIA DE AMOR Y DE MUERTE...
FRESCA FLOR DEL TROPICO, DESEADA, CALUMNIADA...



no hay Cruces en el Mar
actuación estelar de fernando soler



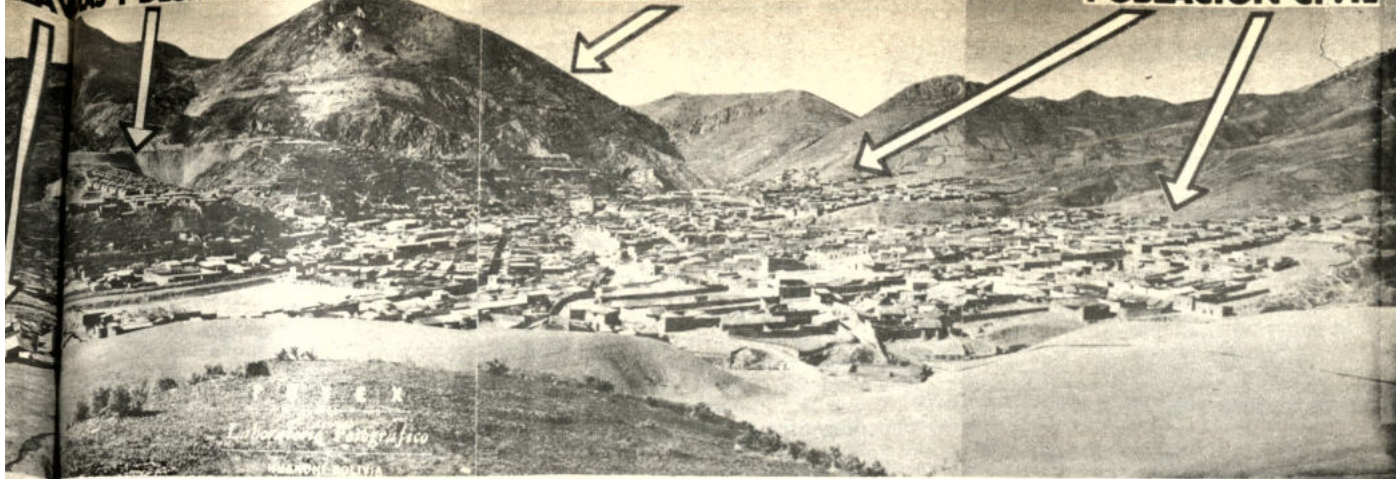
DOBLE CON LA MAS EMOCIONANTE PELICULA DE LUCHA LIBRE
"LOS CAMPEONES JUSTICIEROS"

MATINEE DOBLE DOS SOBERBIOS EXITOS A COLORES
"LOS CAMPEONES JUSTICIEROS"
Y "TENGO QUE ABANDONARTE"

ELAS Y DESMONTES

EL "POZOKONI"

POBLACION CIVIL



Adolfo Flores sobre contrabando:

ACUSAN DE TRAMOYA A LA LABOR DE LA COMISION DE ALTO NIVEL EMULOS CRIOLLOS DE ALCAPONE

Existen conclusiones concretas que señalan a Francisco Barrero, ex Administrador de Aduanas de

Santa Cruz, como culpable de hechos delictivos por los cuales se le sigue proceso.

La afirmación está contenida en una nota aclaratoria emitida por el Jefe de Relaciones Publicas de la Aduana Nacional, Adolfo Flores Ramos, para rebatir afirmaciones efectuadas anteriormente por Barrero, quien señaló que las acusaciones de que es víctima son falsas y que todo es una tramoya.

Flores señala que una comisión de alto nivel compuesta por miembros del Consejo Técnico Consultivo, estableció dos procesos contra Francisco Barrero, luego de la preocupación que expresaron las autoridades político-administrativas y militares sobre el tráfico cada vez mayor de mercadería ilegal y "la actitud delictiva de la principal autoridad aduanera de Santa Cruz".

Los delitos por los que se sigue proceso a Barrero son: "Cobro ilegal de ingentes sumas de dinero, a quienes internaban mercaderías en trenes, aviones y otros medios de transporte, sin que el producto de esas "recaudaciones", hubiera ingresado a Caja y menos haber sido contabilizadas, según las declaraciones de los funcionarios designados para la revisión de tre-

nes". Agrega que esos dineros los recibía Barrero" quien irrisoriamente manejaba en su hotel un cuaderno de apuntes de lo que ingresaba a su bolsillo".

El segundo cargo que tiene es "la devolución por parte del Administrador Barrero de apreciables cantidades de mercaderías anteriormente decomisadas, a los mismos contrabandistas, mediante resoluciones administrativas fraudulentas, que hacían figurar dichas entregas como donaciones a entidades filantrópicas o a personas indigentes. Asimismo, entrega de mercadería a los interesados en el

mi smo momento de su aprehensión. Todo esto, previo pago estipulado por el "generoso benefactor Cnl Barrero", puntualiza.

Más adelante, señala que, cuando la actual administración se pretende moralizar, "los émulos criollos de Al Capone, acusan de tramoya la labor depurada y de reestructuración administrativa que realiza la Comisión de alto nivel

Luego señala que Barrero trata de autoproducir una "ilusión de inocencia, cuando ya existen conclusiones concretas que lo señalan como a culpable".

DICTARAN CONFERENCIAS PERIODISTAS EL LUNES

En Asociación de Periodistas

Periodistas de prestigio internacional dictarán tres conferencias el lunes próximo en la Asociación de Periodistas.

Los disertantes que se encuentran en Bolivia a objeto de asistir a un Seminario de Medios de Comunicación Social a efectuarse el fin de la presente semana en Cochabamba, cuentan con los auspicios de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica y la Asociación de Periodistas.

Monseñor Luciano Metzinger, Presidente del Departamento de Comunicaciones Sociales del CELAM y el doctor César Luis Aguilar, Secretario de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa, abordarán el tema Los Medios de Comunicación Social y el pueblo en el pensamiento de la Iglesia Católica y el Secretario General de la Unión Católica Internacional de Prensa, Joan Jarque se ocupará del problema de La Prensa y el Pueblo.

CE DE
AC DE
A IA
ESEN S

Antes
resan
ori del
l peso

de em
experto
o de la
esque
por la

er ná e
Histor
as cr
en

Bol
ditto

llama mun-
sera de la
Internacional
logía Humana
rior) inau-

gurada ayer en el salón de debates del Hotel Crialon con nutrida concurrencia (foto inferior izquierda.)

ENTE DEL
O BRASIL
AL PAIS

Presidente del Banco do Brasil Jost, llegará a La Paz el 10 de julio próximo en visita de cuatro días, oportunidad que le permitirá tener contacto con autoridades financieras, autoridades y gerencia de Empresarios de Bolivia.

Programa de visita comprendida por el Presidente del Banco do Brasil y ministros de Finanzas y Comercio, además de autoridades nacionales. Posteriormente se trasladará a San Pedro de Cochabamba para luego retornar a Sucre. El Presidente del Banco do Brasil viajará acompañado de acompañantes de esa entidad creados para el estudio de empresarios privados.

Danzas de Marcos



TEMPORADA SEGUNDA

Loayza 149

**CURSOS DE: *BAILES Y DANZAS DE ESPAÑA
*DANZAS FOLKLORICAS
*DANZA CLASICA
*MALAMBO CUECA**

Las clases se iniciarán el 1º de Agosto

SALUTACION
Empresa Constructora
"CONSPER BOLIVIA"
DE ARQ. ALFREDO PEREDO
EJECUTORA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION
DEL COLISEO DE DEPORTES DE HUANUNI

Saluda al viril pueblo de Dalence en su XXX Aniversario.

HUANUNI, JULIO 27 DE 1972.—

Muere médico integrante de tupamaros al fugar de una prisión militar

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— Un médico cirujano que se encontraba detenido en una unidad militar por su vinculación con el "MLN" (Tupamaros), falleció ayer cuando al pretender huir dio un traspie precipitándose al vacío, según informó un comunicado oficial de las fuerzas conjuntas (policiales y militares).

El facultativo, Carlos Alejandro Albariza, de 38 años, había sido detenido en la víspera acusado de comandar el "grupo sanitario" que operaba en la clandestinidad como apoyo al movimiento tupamaro.

En momentos que se le interrogaba, sorprendiendo al personal de custodia pretendió huir dando un traspie en su pretendida fuga, precipitándose al vacío desde una altura de aproximadamente cuatro metros, cayendo sobre un piso de hormigón armado, dice el parte.

Inmediatamente fue trasladado al hospital militar donde pese a las atenciones que se le prodigaron dejó de existir.

REGLAMENTA GOBIERNO DE ARGENTINA PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

Normas sobre inhabilitación de candidatos

BUENOS AIRES, 25 (ANSA).— La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas dispuso hoy la inhabilitación para presentar candidaturas para las elecciones generales de marzo de 1973 a quienes continúen desempeñando con posterioridad al próximo 24 de agosto los cargos de presidente de la nación, comandantes

en jefe de las Fuerzas Armadas, ministros del Poder Ejecutivo Nacional, gobernadores e interventores de las provincias y territorios nacionales y sus ministros e intendentes municipales.

La medida incluye también en la inhabilitación a los ciudadanos que no se encuentren en el país desde el 25 de agosto hasta la

realización del acto electoral.

Los candidatos podrán sin embargo, ausentarse del país por un término que en su conjunto no exceda los quince días, con comunicación previa al Ministerio del Interior.

La resolución de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas confirma los anuncios efectuados por el presidente de la nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, en discurso del 7 de julio pasado.

NACIONALIZO GOBIERNO DEL PERU COMPAÑIA DE TELEFONOS

LIMA, 26 (ANSA).— El gobierno revolucionario de la Fuerza Armada dispuso la expropiación del total de las acciones emitidas por la Compañía Nacional de Teléfonos Perú S.A.

Asimismo autoriza al Ministerio de Transportes y Comunicaciones asumir, a través de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones el control absoluto de la citada compañía telefónica.

Para el efecto, el gobierno autorizó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a contratar una operación de crédito con el Banco de la Nación por la suma de 270.900.000 soles (unos sesenta millones 775 mil dólares aproximadamente para consignar en dicho Banco el valor nominal de las acciones de la Compañía Nacional de Teléfonos del Perú.

La información oficial aclaró que dicho crédito no significará que ese será el valor que se abonará por las acciones de la referida empresa. Cumplido el trámite de crédito —agrega la información— se procederá a valorizar las acciones y recién entonces se pagará el valor.

La Compañía Nacional de Teléfonos del Perú S.A. presta servicios de telefonía local y de larga distancia, mediante centrales manuales en sesenta y seis localidades del país, como así también por micro-ondas y radio en otras ciudades.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones sostenía negociaciones con representantes locales y extranjeros de los accionistas de la CNT, para adquirir, por trato directo, las acciones emitidas por esa compañía y que estaban íntegramente en poder de extranjeros no residentes con sede en Liechtenstein, Luxemburgo y Suiza.

Agotadas todas las posibilidades de arreglo se ha tenido que adoptar la decisión expropiatoria, dice el comunicado que da cuenta del hecho.

La política de telecomunicaciones del gobierno revolucionario de la Fuerza Armada comprende la nacionalización progresiva de los servicios públicos de telecomunicaciones, directamente vinculados con la soberanía y seguridad del Estado y con el desarrollo de integración del país.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA IMPUESTO DEL 25% A LA RENTA DE EMPRESAS

(Decreto Supremo Nº 10078 de 7 de Enero de 1972)

SE COMUNICA A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES DE TODA LA REPUBLICA, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2º INC. a) DEL DECRETO SUPREMO Nº 10078 DE 7 DE ENERO DE 1972, EL 50% DEL IMPUESTO SOBRE UTILIDADES POR LA GESTION DE 1972, DEBERA SATISFACERSE EN LAS ADMINISTRACIONES DISTRICTALES DE LA RENTA HASTA EL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, TOMANDOSE COMO BASE PARA EFECTOS DE DECLARACION, LIQUIDACION Y PAGO EL MISMO 50% DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES QUE HUBIERA SIDO ABONADO POR LA GESTION CORRESPONDIENTE A 1971.

SE RECOMIENDA A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES, QUE PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y PROBLEMAS QUE SE SUSCITAN A ULTIMO MOMENTO, SE SIRVAN APERSONARSE CON TIEMPO EN LAS SECCIONES RENTA DE EMPRESAS DE LAS ADMINISTRACIONES DISTRICTALES DE LA RENTA DE LA PAZ Y EL INTERIOR A OBJETO DE RECABAR INFORMACIONES CLARAS, CONCRETAS Y PRECISAS Y PAGAR ANTES DEL 31 DE JULIO LA TRIBUTACION A QUE SE HALLAN OBLIGADOS POR LEY.—

LA PAZ, JULIO DE 1972
LA DIRECCION.—

Rumores:

ESTARIA SOLUCIONADO EN FORMA PARCIAL CONFLICTO DE VIETNAM

FRANCIA SE ABSTIENE DE FORMULAR DECLARACIONES

Dice la Casa Blanca que son "meras ilaciones"

PARIS, 26 (ANSA).- Las instancias exigen que en el momento Francia se abstenga de formular declaraciones sobre la materia": con base —pronunciada al de la sesión celebrada por el gabinete francés— portavoz del gobierno de Jean—Philippe Legat forzado esta tarde la de credibilidad de ru- que está circulando des- de varios días en esta en el sentido de que sería resuelto, al me- arcialmente, el conflic- namita.

tilidades bajo supervisión in- ternacional. Según las mis- mas fuentes, por el momento no es posible estipular un acuerdo que permita resol- ver la cuestión principal (el futuro político de Vietnam del Sur), la solución a la

cual podría llegarse en otoño próximo, se limitaría, nece- sariamente, a tales concesio- nes, sin comprometer sustan- cialmente las posiciones polí- ticas, diplomáticas y mili- tares de las partes en con- flicto.

.WASHINGTON, 26 (ANSA).- Como "meras ilaciones" han sido definidas esta tarde por el portavoz de la Casa Blanca Ronald Ziegler, los rumores que están circulando insistentemente en París en el sentido de que en el curso del próximo otoño (del hemisferio boreal), será anunciada la estipulación de un acuerdo para la solución pacífica del conflicto de Vietnam.

La fuente de tales rumores sería un alto funcionario nor- teamericano.

observadores señalan una actitud asumida por el gobierno francés, sólo se en función del deseo de evitar toda interferencia en el momento delicado de negociaciones.

todo, en vísperas de la sesión de la conferen- tripartita, ese rumor, mado indirectamente las palabras de Legat mucha cautela, por norteamericanas, re- hoy el único elemen- permitiría pensar en lidad de que las ne- nes experimenten un decisivo.

que consistiría en la ción de un acuerdo en el curso del próxi- ño (del hemisferio bo- antes de las elecciones norteamerica- el 7 de noviembre, se ría en el contexto del "de concesiones re- que Washington y pueden hacerse.

algunos observado- consisten, por par- Estados Unidos, en ción de los bombar- tra Vietnam del Nor- levantamiento del de los puertos de ese en el compromiso de todos sus efectivos de Vietnam del Sur 1973.

su parte, el gobierno no puede liberar a los eros de guerra, retirar pas que ahora operan del paralelo 17 (aun- comprometerse a no a pasar esa línea) y la cesación de las hos

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
AVISO A LOS PROPIETARIOS DE INMUEBLES E INQUILINOS
 Habiéndose comprobado que numerosas personas naturales y jurídicas no otorgan recibos de alquiler en formularios fiscales, conforme manda la ley y por tanto incurren deliberadamente en defraudación, la Dirección General de la Renta ha impartido instrucciones a las administraciones distritales para que mediante sus organismos procedan de inmediato a girar notas de cargo contra todos aquellos que violen disposiciones legales vigentes en la materia y recuperen los impuestos defraudados al fisco, con más multas e intereses, coactivamente.

Para conocimiento del público se transcribe a continuación la relación de disposiciones legales vigentes:

- 1) D. S. N° 6156 DE 6 DE JULIO DE 1962, ART. 4º: "El uso de recibos distintos a los indicados en el presente Decreto o la alteración del importe o concepto del recibo de alquiler, constituye delito de defraudación, sujeto a denuncia pública".
- 2) D.S. N° 9687 DE 21 DE ABRIL, ART. 8º "Renta de Alquileres.— Ninguna persona natural o jurídica, institución pública o privada, cualesquiera que fueren sus objetivos estará liberada del impuesto sobre las rentas que producen los inmuebles por alquiler, ya sea con destino a vivienda, oficinas, negocios y otros fines análogos".
- 3) D.S. N° 9609 DE 10 DE MARZO DE 1971, ART. 1º: "Designación de Agentes de Retención.— Los profesionales independientes, las personas físicas que ejerzan actividades industriales, comerciales, financieras y de seguros y, en general, las sociedades mercantiles, sociedades y asociaciones civiles con o sin personalidad jurídica, las instituciones descentralizadas y Empresas del Estado y todos los entes autónomos de carácter nacional, departamental, municipal y universitario, son instituidos Agentes de Retención para los efectos y con las obligaciones que se establecen en el presente Decreto.

ARTICULO 4º.— Los Agentes de Retención aplicarán la tasa del 15% (quince por ciento) en concepto de retención por el impuesto a la propiedad inmueble alquilada sobre el importe de cada pago o acreditación por alquiler de inmuebles de cualquier naturaleza, que supere la suma de SEISCIENTOS PESOS BOLIVIANOS (\$b. 600.—) mensuales o su equivalente en moneda extranjera, al cambio vigente al día de pago o acreditación".

ARTICULO 8º: Entidades no sujetas a Retención.—No se encuentran sujetas a retención las sumas pagadas o acreditadas a instituciones bancarias, empresas de seguro o de capitalización, empresas concesionarias de servicios públicos, y entidades expresamente exentas de los impuestos a la Renta".

DATOS QUE LE INTERESAN



OFICINAS Y REDACCION: Av. 6 de Agosto 2170
 Casilla de Correo No. 477
 DIRECCION Tel. 28737-29883
 GERENCIA-ADMINISTRACION
 Y PUBLICIDAD Tel. 25166
 REDACCION Tel. 50597

TELEFONOS DE URGENCIA

TELEFONOS (reclamos)	Tel. 113
INFORMACIONES	Tel. 104
SEÑORITA HORA	Tel. 117
LARGA DISTANCIA EXTERIOR	Tel. 55907 - 09
INTERIOR	Tel. 20402 - 03
HOSPITAL DE CLINICAS (central)	Tel. 22821 - 22872
BOMBEROS AASANA	Tel. 59333 - 59310
ESTACION DE BOMBEROS	Tel. 119
ASISTENCIA PUBLICA	Tel. 118 - 22111
POLICIA (DIC)	Tel. 110
TRANSITO	Tel. 26148
AGUA	Tel. 26625
ENERGIA	Tel. 54357

FARMACIAS DE TURNO

22 AL 29 DE JULIO

BRISTOL	Yanacocha Ingavi	53569
EL MUNDO	Corrales-Yungas	41235
JUNIOR	Constitución 263	54648
AMERICA	Almirante Grau 107	41969
POTOSI	Tumusla 477	25131
17 DE MAYO	Av Ecuador 2106	

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES	Plaza Poma Tamayo Tel. 43061	Obrajes
SAN CARLOS	Av. Republica 26 " 20223	Villa Victoria
CRISTO REY	General Lanza 2110 " 27534	Sopocachi Alto
LITORAL	Caja de El Alto " 27325	El Alto

FLOTAS

*TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO"	Tel. 40623
Chuquisaca N° 638	
*TRANSPORTES "UNIVERSO"	Tel. 42831
Av. Montes N° 638	
*TRANSPORTES "SAMA"	Tel. 28462
Murillo esquina Graneros	
*FLOTA "UNIDOS"	Tel. 25893
Bozo esquina Montes	
*FLOTA "ANDINO"	Tel. 20471
León de la Barra N° 360	
*FLOTA "BERMEJO"	Tel. 28981
Av. Pando N° 148	
*FLOTA "CONTINENTAL"	Tel. 29061
Av. Montes 675	
*FLOTA "COPACABANA"	Tel. 20377 - 40461
Av. Montes N° 620	
*TRANSPORTES "PILCOMAYO"	
Figueroa esquina Tiquina	
*COMETA LTDA.	Tel. 21674
Plaza San Francisco	
*FLOTA "ALIAGA"	Tel. 26376
Av. Montes 700	
*FLOTA "URUS"	Tel. 50793
Bozo 194	
*TRANSPORTES "SAN CRISTOBAL"	
Plaza Alexander 190	
*FLOTA "YUNGUENA"	Tel. 43001
Av. Tejada Sorzano 34	
*TRANSPORTES "TARIJA"	Tel. 28911
Tiquina 37	
*TRANSPORTES "VICTORIA"	Tel. 56599
Emilio Calderón 363	
MICROBUSES "QUIRQUINCHO"	Tel. 54612
Chuquisaca 626	

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL	Tel. 52310 - 53410
ESTACION GUAQUI	Tel. 888

LINEAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO	Tel. 54649	Tel. 51155
	53132	51163
LUFTHANSA	Tel. 20393	Tel. 53511
AEROLINEA PERUANAS	Tel. 27093	
AEROLINEAS ARGENTINAS	Tel. 50792	
BRANIFF INTERNATIONAL	Tel. 55985	
AVIANCA	Tel. 43009	Tel. 40683
AIR FRANCE	Tel. 51740	
LAN	Tel. 42936	
KLM	Tel. 42965	
PAN AM	Tel. 54117	Tel. 41963
BOA	Tel. 26387	
VARIG	Tel. 21140	
ECUATORIANA	Tel. 54472	
IBERIA	Tel. 20270	Tel. 24978
ALITALIA	Tel. 23494	
SWISSAIR	Tel. 53317	

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquila cómoda casa con muebles tallados, íntegramente alfombrado, tres dormitorios, garaje, teléfono. Comi en zo Avenida Arze.

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquila departamento dos dormitorios, dependencias. Sopocachi.

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquiler o anticrético confortable casa amoblada o vacía, cuatro dormitorios, dos baños, garaje, dependencias Irpavi.

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquila departamento tres dormitorios dependencias, teléfono. San Pedro.

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquila confortable residencia cuatro dormitorios, dos salarios, dependencias, garaje, jardín, teléfono. Avenida 6 de Agosto.

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Alquiler dos habitaciones, hall \$b. 600 - Anticrético, habitación, baño \$b. 5.000 Comercio.

COMERCIAL "ALAS"
 -GALERIA LUZ, Tel. 29734 Vende casa dos dormitorios, dependencias, Montevideo \$b. 145.000.

CINE 16 DE JULIO
 Matinée, tanda y noche LOS ARISTOGATOS Precios matiné 7.70 y 8.70. Tanda y noche 8.90 y 7.90.

CINE 6 DE AGOSTO
 Matinée, tanda y noche. En technicolor ¿CRIMEN PERFECTO? con Barry Newman y Diana Muldrar. Actualidades mundiales N° 27. Precios matiné 4.20 y 4.70. Tanda y noche 5.40 y 5.90.

CINE UNIVERSO
 Matinée, tanda y noche EM BRUJO DE AMOR, en technicolor, con Sandro y Carmen Sevilla. (T.P.). Precios matiné 4.20 y 4.70. Tanda y noche 5.40 y 5.90.

CINE SCALA
 Matinée, tanda y noche. LA FUGA FANTASTICA. Nocturno EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matiné 7.70 y 8.70. Tanda y noche 7.90 y 8.90.

CINE LA PAZ
 Matinée, tanda y noche. Estreno ESTACION POLAR ZEBRA con Rock Hudson y Jim Brown. Precios: matiné 7.70 y 8.70. Tanda y noche 7.90 y 8.90.

CINE MONJE CAMPERO
 Matinée, tanda y noche LOS CAÑONES PARA CORDOBA. Precios matiné 4.70 y 3.70. Tanda y noche 5.90 y 4.40.

CINE TESLA
 Matinée, tanda y noche. En technicolor ANA DE LOS MIL DIAS con Richard Burton y Genovieve Bujold. Precios: matiné 4.10 y 3.60. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

TEATRO MUNICIPAL
 Tanda y noche: Presentación del Grupo de Teatro Tarima, en la obra teatral argentina LA FIACA. Precios 12, 8 y 5.

CINE PRINCESA
 Matinée HELGA Y MICHAEL. Tanda y noche AGONIA DE AMOR (mayores de 21 años). Precios matiné 3.60, 3.10, 2.60 y 2.10. Tanda y noche 4.30, 3.80, 3.30 y 2.80.

CINE VARIEDADES
 Matinée y tanda SIMON BOLIVAR y CORAZON SALVAJE. Noche CORAZON SALVAJE y GALIA. Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

CINE EBRO
 Matinée, tanda y noche. EL ULTIMO TRÁDOR y LOS DOS GLADIADORES. Precios matiné 3.00 y 2.00. Tanda y noche 3.00 y 2.00.

CINE MEXICO
 Matinée LOS CAMPEONES JUSTICIEROS Y TENGO QUE ABANDONARTE. Tanda y noche LOS CAMPEONES JUSTICIEROS Y NO HAY CRUCES EN EL MAR (estreno). Precios matiné 3.00 y 2.60. Tanda y noche 3.70 y 2.60.

CINE ROXY
 Matinée, tanda y noche. LOS TEMERARIOS y LOS MUCHACHOS DE ANTES Y AHORA. Precios matiné 3.00. Tanda y noche 3.70.

CINE MIRAFLORES
 Matinée, tanda y noche. LA FAMILIA HIPPIE y LA GRAN BATALLA. Precios matiné 3.00. Tanda y noche 3.70.

CINE TRIANON
 Desde las 14 horas en funciones continuadas LA MUJER MURCIELAGO y MALLORCA BESOS DE FUEGO a hs. 18 y 30 ESCLAVAS DESE.

CINE MURILLO
 Matinée, tanda y noche. EL EXPRESO DE VON RYAN y DEO GRATIAS.

CINE ABAROA
 Matinée, tanda y noche. MARINEROS SIN BRUJOS y UN FORASTERO EN PASO BRAVO.

CANAL 7

17.00	Días de nuestras vidas
17.26	La vida en el mundo de los niños
17.52	Magulla gorila
18.19	Nutrición en el hogar
18.45	Poly en Portugal
19.15	Deportivo 7
19.30	Los Picapiedras "Los Infumables"
20.01	Comandos del destino "Carrera contra la muerte"
20.26	Kiry el payaso
20.31	Vamos a la cama
20.38	Telenoticiario boliviano
21.13	La hechizada
21.38	Concierto de guitarra
22.06	Cine Philips "El hombre del millón"
23.28	La vuelta al día en 80 minutos
23.43	Cierre.

MINISTERIO DE EDUCACION SUBSECRETARIA DE CULTURA

BALLET BOLIVIANO

Con objeto de organizar un BALLET BOLIVIANO que refleje las muestras de la cultura tradicional en alta expresión artística, la Dirección Nacional de Antropología llama a inscripciones a jóvenes de ambos sexos que posean condiciones para la danza. Las inscripciones estarán abiertas en la Escuela Nacional de Folklore, Avenida 20 de Octubre 1928, en horas de oficina.

Las inscripciones y las clases son gratuitas. Los postulantes para su admisión final deberán someterse a un examen de aptitudes.

La Paz, julio de 1972.

DIRECCION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

Movimiento Nacionalista Revolucionario

JEFATURA NACIONAL

Con relación a un comunicado publicado en "El Diario" de fecha 23 del actual y que se refiere a la designación del c. Guillermo Bedregal en el cargo de Secretario Ejecutivo, en agosto del pasado año, corresponde precisar las circunstancias de este nombramiento:

El c. Lema Peláez, por su condición de Ministro de Estado en el nuevo Gobierno nacionalista, solicitó licencia del cargo de Secretario Permanente que venía ejerciendo, por el tiempo que durasen sus funciones como Ministro de Finanzas.

A sugerencia del Jefe Nacional del Partido, en reunión de la Comisión Política ampliada, se aprobó la designación del c. Guillermo Bedregal como Secretario Ejecutivo, sin que mediara oposición alguna de los asistentes. El nombramiento, por su carácter transitorio y porque el c. Lema Peláez había sido designado posteriormente Embajador en Quito, tuvo vigencia hasta la celebración de la XI Convención Nacional Extraordinaria. En esta oportunidad, el c. Bedregal fue elegido Primer Subjefe Nacional del M.N.R.—

La Paz, 26 de julio de 1972.—

Eduardo Olmedo López
 Secretario Privado de la Jefatura del M.N.R.—

NOTIFICACION A: LORGIO E. ESCALANTE Y ANGEL EGUIZ RIVERO

NOTIFICACION A: MARIA LUISA CALDERON

NOTIFICACION A: JOSE LUIS ESTENSORSO Y DORA FLORES JORDAN

3.500.000.—) protestando abonar justos y legitimos pagos. Por consiguiente de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Pdo. Civil y 430 del Código Mercantil, solicito a Ud dictar auto de solvendo, para que el deudor, pague al Banco Central de Bolivia, tanto el capital adeudado, así como los intereses respectivos, en el término de tercero día, bajo apercibimiento de costas. Sin perjuicio, se libre mandamiento de embargo contra los bienes propios del ejecutado. — Orosí.— Pido a su autoridad, citar y emplazar al señor ALFONSO PENA A., para que comparezca ante ese Juzgado a reconocer la firma y rúbrica que tiene estampada en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 1. — Justicia, etc. — La Paz, 8 de febrero de 1961. — Firmado Dr. Edmundo Tellería. — Abogado. — Firmado Luis Fernando Portal. — AUTO QUE LE SIGUE. — a 11 de octubre de 1961. — Vistos: La liquidez y exigibilidad de la letra de cambio de fs. 1, la personería de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legitimos pagos, notifíquese a RAFAEL UGARTE ZAPATA, para que en tercero día de pague al Banco Central de Bolivia, la cantidad de tres millones quinientos mil bolivianos (Bs 3.500.000.) intereses respectivos, gastos de protesto y costas del juicio. — Librese mandamiento de embargo, contra todos los bienes propios del ejecutado. — Se acepta la personería de Luis Fernando Portal, en virtud del poder bastante que acompaña. — Al Orosí.— Cítese y emplácese a ALFONSO PENA A., para que al día siguiente habiéndose su citación a hs. 15, comparezca al Juzgado a reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 1, bajo cominatorias de ley. — Firmado Dr. Carlos Gisbert Díaz. — Juez de Partido en el Civil. — Ante mí. — Inhabilitado. — Actuario. — AUTO DE FOJAS NUEVE VUELTA. — a 5 de enero de 1971. — Vistos: Las representaciones del Sr. Escribano y la Policía Judicial, cítese y emplácese a los ejecutados RAFAEL UGARTE ZAPATA y ALFONSO PENA, con la demanda y auto de solvendo mediante edicto publicado en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Código de Procedimiento Civil. — Firmado Dr. Angel Solares Durán. — Juez 6º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Carlos Ramírez Cortez. — Actuario.

conoce sus domicilios ni paraderos solicitado a su autoridad se sirva ordenar se notifique con el presente memorial y decreto que le siga mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del procedimiento Civil. — Será justicia, etc. — La Paz, 14 de diciembre de 1971. Firmado Dr. Santiago Mollinedo. — Abogado. — Firmado Waldo Luna B. — DECRETO QUE LE SIGUE. — a 15 de diciembre de 1971. — A sus antecedentes. — Al Orosí.— cítese de remate a los ejecutados con el término del encargado. — Al Orosí. — Cítese a los ejecutados en la forma solicitada y con sujeción al Art. 141 del Código adjetivo. — Firmado Dr. Angel Solares Durán. — Juez 6º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Carlos Ramírez Cortez. — Actuario.

EDICTO

EDICTO

EDICTO

EDICTO

El Dr. Néstor Vega Hermosa, Juez 2º de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. — Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a MARIA LUISA CALDERON, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, a cuyo fin se le transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las cominatorias de ley. — SENTENCIA DE FOJAS VEINTICINCO. — Sentencia. — En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra María Luisa Calderón y Roberto Reynolds Shaw, sobre cobro de pesos. — Vistos: todo lo obrado y. — Considerando: Que a fs. 5, el Banco Central de Bolivia, representado por Manuel Buitrago, inicia juicio ejecutivo contra María Luisa Calderón y Roberto Reynolds Shaw, por la suma de \$b. 2.450.000, que reúne los requisitos exigidos por los Arts. 437 y 438 del Pdo. Civil, protestando abonar justos y legitimos pagos, pide se dicte auto de solvendo, disponiendo la cancelación de la suma adeudada más intereses legales y costas del juicio, así como el embargo de los bienes propios de los ejecutados. — Considerando: Que, dictado el auto de solvendo de fs. 5 vta. y 6, y notificada la demandada María Luisa Calderón según el edicto de fs. 13 y Roberto Reynolds Shaw, reconoció su firma y rúbrica estampada en la letra de cambio en su rebeldía por auto de fs. 14 vta., es notificada con la demanda y su ampliación a fs. 17 a fs. 19, sin que hubieran opuesto excepción dilatoria alguna, citados de remate con los diez días del encargado a fs. 22, el coejecutado Roberto Reynolds Shaw a fs. 21 la excepción perentoria de falta de acción y derecho manifestando que él tan sólo se constituyó en garante del principal deudor y como la obligación de pagar no sólo corresponde al principal deudor sino también al garante o garantes que existieren, en el presente caso de autos, la petición de Roberto Reynolds Shaw que corte a fs. 21 no corresponde con siderar en el fondo principal de la demanda por haberse presentado sin ninguna prueba que sirva de argumento base a su memorial de fs. 21, por lo cual se declara improcedente tal petición, quedando firme y subsistente los términos de la demanda. — Por tanto; el Juez Segundo de Instrucción en el Civil de la Capital, administrando justicia en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce. — FALTA: declarando probada la demanda de fs. 5 y su ampliación de fs. 17, debiendo proseguirse con los demás trámites del juicio, hasta el trance y remate de los bienes propios de los ejecutados embargados o por embargarse para que con su producto se haga pago el Banco Central de Bolivia de la suma de \$b. 2.450.000, más intereses legales, penales, gastos y costas del juicio. Debiendo prestarse la fianza establecida por el Art. 449 del Pdo. Civil en caso de ser apelado el presente fallo. — Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos años. — Firmado Dr. Néstor Vega Hermosa. — Juez 2º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Nancy de Valdivia. — Actuario. — DECREE TO DE FOJAS VEINTISEIS. — a 24 de mayo de 1972. — Notifíquese a la ejecutada María Luisa Calderón, con la sentencia mediante edicto publicado en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil. — Firmado Dr. Hernando Riera Guzmán. — Juez 3º de Instrucción en el Civil. — Por el 2º, ante mí. — Nancy de Valdivia. — Actuario. — P.O. del Sr. J. 2º. de I. en lo C. — Nancy S. de Valdivia, Actuario del Juzgado 2do. de Instrucción en el Civil. — Santiago Mollinedo Q., Abogado. — Padrón 8325. — Banco del Estado.

El Dr. Néstor Vega Hermosa, Juez 2º de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. — Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a JOSE LUIS ESTENSORSO Y DORA FLORES JORDAN, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo: — Solicito a su autoridad se sirva ordenar se adjunte a sus antecedentes el edicto debidamente diligenciado que acompaño. — Orosí.— Habiendo sido legalmente notificados los demandados con la demanda y auto de solvendo y no habiendo opuesto ninguna excepción dilatoria dentro del término de ley, solicito a su autoridad se sirva citarlos de remate concediéndoles los diez días del encargado, de conformidad al Art. 445 del Procedimiento Civil. — Orosí 2º.— Como de los demandados, no se conoce sus domicilios ni paraderos, solicito a su autoridad se sirva notificarlos, con el presente memorial y decreto que le siga mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil. — Será justicia, etc. — La Paz, 25 de octubre de 1971. — Firmado Dr. Juan Ortega H. — Abogado. — Firmado Waldo Luna B. — DECRETO QUE LE SIGUE. — a 27 de octubre de 1971. — Acumúlese a sus antecedentes. — Al Orosí.— Cítese de remate a los ejecutados concediéndoles los diez días del encargado, de conformidad a los Arts. 445 del Procedimiento Civil. — Al Orosí 2º.— Notifíquese a los ejecutados, mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del Pdo. Civil. Firmado Dr. Néstor Vega Hermosa. — Juez 2º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Nancy de Valdivia. — Actuario. — Es librado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos años. — P.O. del Sr. J. 2º. de I. en lo C. — Nancy S. de Valdivia, Actuario del Juzgado 2do. de Instrucción en el Civil. — Santiago Mollinedo Q., Abogado. — Padrón 8325. — Banco del Estado.

NOTIFICACION A: RAFAEL UGARTE ZAPATA y ALFONSO PENA AVALOS

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Departamento Bancario

EDICTO

El Dr. Angel Solares Durán, Juez 6º de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. — Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a RAFAEL UGARTE ZAPATA y ALFONSO PENA AVALOS, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las cominatorias de ley. — MEMORIAL DE FOJAS TRES. — Señor Juez de Partido. — Inicia acción ejecutiva. — Orosí.— Luis Fernando Portal, por el Banco Central de Bolivia, en mérito del poder notarial adjunto que acredita mi personería en esta causa, ante usted respetuosamente digo: — En base de la letra de cambio debidamente protestada que acompaño, inicio demanda ejecutiva contra: RAFAEL UGARTE ZAPATA, por la suma líquida y exacta de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (Bs

El Dr. Néstor Vega Hermosa, Juez 2º de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. — Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a MIGUEL CACERES PRIETO y ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las cominatorias de ley. — MEMORIAL DE FOJAS DOCE. — Señor Juez Instructor en el Civil. — Se adjunte a sus antecedentes. Orosí 2º.— Waldo Luna Bedoya, por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra MIGUEL CACERES PRIETO y ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo: — Solicito a su autoridad se sirva ordenar se adjunte a sus antecedentes, el edicto que acompaño. — Orosí.— Citado y emplazado el ejecutado ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, con el auto de fs. 6, este no ha comparecido al Juzgado a los efectos de su citación y emplazamiento, por lo que solicito a su autoridad, que de conformidad a los Arts. 911 caso 1º del Código Civil y 9º de la Ley de 19 de diciembre de 1905, en su rebeldía se sirva dar por legalmente reconocidas las firmas y rúbricas que tiene estampadas en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 1. — Será justicia, etc. — La Paz, 3 de febrero de 1971. — Firmado Dra. Elizabeth I. de Salinas. — Abogado. — Firmado Waldo Luna B. — AUTO QUE LE SIGUE. — a 9 de febrero de 1971. — A sus antecedentes. — Orosí.— Vistos: con lo verbalmente informado por el cursor y no habiendo comparecido al Juzgado ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, no obstante su legal citación y emplazamiento, en su rebeldía se dan por legalmente reconocidas las firmas y rúbrica que tiene estampadas en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 1, de conformidad al Art. 911 del Código Civil. — Firmado Dr. Angel Solares Durán. — Juez 6º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Carlos Ramírez Cortez. — Actuario. — AUTO DE FOJAS TRECE. — a 19 de marzo de 1971. — Vistos: la representación del Sr. Escribano de Diligencias y de la Policía Judicial de fs. 9 vta., notifíquese a Armando Vasquez Velasquez con el auto que antecede, de conformidad al Art. 141 del Pdo. Civil mediante edictos. — Firmado Dr. Angel Solares Durán. — Juez 6º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Carlos Ramírez Cortez. — Actuario.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos años. — P.O. del Sr. J. 6º de I. en lo C. ANTE MI: Elio Zambrana Arnoldo Actuario del Juzgado 1º de Instrucción en el Civil por el 6º Dr. Juan Ortega Hinojosa Vº Bº Banco del Estado La Paz—Bolivia

NOTIFICACION A: CARLOS RUIZ ANDRADE y RICARDO BARRIOS CARRASCO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Departamento Bancario

EDICTO

El Dr. Angel Solares Durán, Juez 6º de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. — Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a CARLOS RUIZ ANDRADE y RICARDO BARRIOS CARRASCO, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las cominatorias de ley. — MEMORIAL DE FOJAS ONCE. Señor Juez Instructor en el Civil. — Se adjunte a sus antecedentes. Orosí.— Waldo Luna Bedoya, por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra CARLOS RUIZ ANDRADE y RICARDO BARRIOS CARRASCO, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo: — Solicito a su autoridad se sirva ordenar se adjunte a sus antecedentes el edicto debidamente diligenciado que acompaño. — Orosí.— Habiendo sido legalmente notificados los ejecutados con la demanda y auto de solvendo según el edicto que acompaño, solicito a su autoridad se sirva citarlos de remate concediéndoles los diez días del encargado, de conformidad al Art. 445 del Procedimiento Civil. — Orosí 2º.— Como de los demandados, no se

Es librado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos años. — P.O. del Sr. J. 6º de I. en lo C. ANTE MI: Elio Zambrana Arnoldo Actuario del Juzgado 1º de Instrucción en el Civil por el 6º Dr. Juan Ortega Hinojosa Vº Bº Banco del Estado La Paz—Bolivia

NOTIFICACION A: MIGUEL CACERES PRIETO y ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Departamento Bancario

EDICTO

El Dr. Angel Solares Durán, Juez 6º de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. — Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a MIGUEL CACERES PRIETO y ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las cominatorias de ley. — MEMORIAL DE FOJAS DOCE. — Señor Juez Instructor en el Civil. — Se adjunte a sus antecedentes. Orosí 2º.— Waldo Luna Bedoya, por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra MIGUEL CACERES PRIETO y ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo: — Solicito a su autoridad se sirva ordenar se adjunte a sus antecedentes, el edicto que acompaño. — Orosí.— Citado y emplazado el ejecutado ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, con el auto de fs. 6, este no ha comparecido al Juzgado a los efectos de su citación y emplazamiento, por lo que solicito a su autoridad, que de conformidad a los Arts. 911 caso 1º del Código Civil y 9º de la Ley de 19 de diciembre de 1905, en su rebeldía se sirva dar por legalmente reconocidas las firmas y rúbricas que tiene estampadas en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 1. — Será justicia, etc. — La Paz, 3 de febrero de 1971. — Firmado Dra. Elizabeth I. de Salinas. — Abogado. — Firmado Waldo Luna B. — AUTO QUE LE SIGUE. — a 9 de febrero de 1971. — A sus antecedentes. — Orosí.— Vistos: con lo verbalmente informado por el cursor y no habiendo comparecido al Juzgado ARMANDO VASQUEZ VELASQUEZ, no obstante su legal citación y emplazamiento, en su rebeldía se dan por legalmente reconocidas las firmas y rúbrica que tiene estampadas en el anverso y reverso de la letra de cambio de fs. 1, de conformidad al Art. 911 del Código Civil. — Firmado Dr. Angel Solares Durán. — Juez 6º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Carlos Ramírez Cortez. — Actuario. — AUTO DE FOJAS TRECE. — a 19 de marzo de 1971. — Vistos: la representación del Sr. Escribano de Diligencias y de la Policía Judicial de fs. 9 vta., notifíquese a Armando Vasquez Velasquez con el auto que antecede, de conformidad al Art. 141 del Pdo. Civil mediante edictos. — Firmado Dr. Angel Solares Durán. — Juez 6º de Instrucción en el Civil. — Ante mí. — Carlos Ramírez Cortez. — Actuario.

REACTUALIZAN PARA UGARTE EL "RESTO"

Reactualiza la actuación del "Resto de América", en nuestro medio, en beneficio de Victor Agustín Ugarte, el Ministerio de Información y Deportes. El mencionado portafolio envió ayer nota al Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña, para que acele la actuación de ese combinado sudcontinental frente a un elenco paceño, cuya reanudación beneficiará íntegramente al ex crack internacional, Victor Agustín Ugarte. De acuerdo a las gestiones federativas se conocerá la fecha del partido.

LOCAL CENTRICO

SE NECESITA CON PUERTA A LA CALLE EN ALQUILER. REFERENCIAS TELEFONO 25166 — DE HORAS 10 y 30 a 12.

EDICTO

El Dr. Juan B. Lobatón, Juez 5o. en suplencia del 4o. de Partido en lo Civil, etc.—

Cita, llama y emplaza a: ERNESTINA V. DE IRAHOLA Y ZENOBIO IRAHOLA, para que asuman defensa por sí, o mediante apoderado dentro del juicio civil seguido por COMCOPAS LTDA. SOBRE COBRO DE PESOS: — MEMORIAL DE FOJAS TRES: — Señor Juez de Partido en lo Civil. — Inicia acción ejecutiva. — Otrosíes: — COMCOPAS LTDA., firma de esta plaza, ante su autoridad con el debido respeto decimos: — Por la letra de cambio debidamente protestada que acompañamos se evidencia que la Sra. Ernestina V. de Irahola y Zenobio Irahola, nos son deudores de la suma de \$US. 718.20/100.— (dólares americanos). — Que teniendo dicho documento la suficiente fuerza ejecutiva por su liquidez y exigibilidad y plazo vencido y con la protesta que hacemos de abonar justos y legítimos pagos si los hubiere iniciamos la presente acción ejecutiva contra Ernestina V. de Irahola y Zenobio Irahola, cobrándoles la suma de \$US. 718.20/100 (dólares americanos), más intereses legales, gastos y costas del juicio, solicitamos a su autoridad que dictar el correspondiente auto de solvendo cominándoles a su pago en el término del tercero día sin perjuicio se libre mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados todo de conformidad a los Arts. 437 y 438 del P. Civil. — Otrosí lo.: Solicitamos a su autoridad que ordene la anotación de la presente demanda en la oficina de DD.RR. y sea con las formalidades del caso. — Otrosí 2o.: Se oficie a los diferentes Bancos de la localidad, al efecto de que retengan los fondos que pudieran tener los ejecutados y dichos fondos se remitan a su Juzgado. — Otrosí 3o.: Domicilio calle Loayza No. 107 (altos). — Será justicia, etc.— La Paz, 25 de abril de 1972.— Fdo. Enrique Díaz Romero.— Abogado.— Firmado.— Ilegible.— Sello que dice: COMCOPAS Ltda. Cia. de Cobranzas, La Paz - Bolivia — PROVEIDO QUE SIGUE: — Sello.— a 29 de abril de 1972. — Vistos: La letra de cambio que se acompaña debidamente protestada su liquidez y exigibilidad, la personería de las partes y la protesta que se hace abonar justos y legítimos pagos notifíquese personalmente a Ernestina V. de Irahola y a Zenobio Irahola, para que en el término de tercero día den y paguen a "COMCOPAS" LTDA. la suma de setecientos dieciocho dólares americanos con veinte centavos (\$US. 718.20) más intereses, gastos y las costas del juicio. — Sin perjuicio trabese embargo de los bienes propios de los ejecutados hasta cubrir el monto total de la obligación todo de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 437 y 438 del Procedimiento Civil.— Al otro 1o.: Practíquese anotación de la presente demanda en Derechos Reales, con las formalidades de Ley.— Al otro 2o. Diríjase oficio a los diferentes Bancos de la localidad al fin impetrado. — Al otro 3o.: Por señalado.— Fdo.— Dr. Juan B. Lobatón.— Juez.— Ante mí: Jorge A. Valle Vargas.— Secretario.— MEMORIAL DE FOJAS CINCO: — Señor Juez 4o. de Partido en lo Civil.— Solicita notificación mediante edictos.— COMCOPAS Ltda. en autos ejecutivos contra Ernestina V. de Irahola y Zenobio Irahola, ante su autoridad decimos: — Por las representaciones que cursan en obrados se evidencia que los ejecutados no tienen domicilio en esta ciudad por lo que solicitamos a su autoridad que ordene su notificación mediante edictos de conformidad con el Art. 141 del Procedimiento Civil. — La Paz, 2 de junio de 1972.— Fdo.— Enrique Díaz Romero.— Abogado.— Fdo.— Ilegible.— Sello que dice: COMCOPAS Ltda. Cia. de Cobranzas La Paz - Bolivia.— PROVEIDO: — Sello.— a 2 de junio de 1972.— Vistos: En mérito a las representaciones del Sr. Escribano de Diligencias y de la Policía Judicial notifíquese mediante edictos con la demanda de fs. 3 y auto de solvendo que sigue, de conformidad a lo prevenido por el Art. 141 del Procedimiento Civil.— Fdo. Dr. Juan B. Lobatón.— Juez.— Ante mí: Jorge A. Valle Vargas.— Secretario.— En la ciudad de La Paz, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos años.— A mí.— Jorge A. Valle Vargas, Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.— P. O. del Sr. J. 4o. de P. en lo C.—

JUEGOS ESCOLARES SE REALIZARAN AQUÍ

ENTRE EL 21 Y 28 DE SEPTIEMBRE

-Los Juegos Deportivos Escolares, organizados a nivel nacional por la Dirección de Educación Física y Deportes, se desarrollarán en nuestro medio entre el 21 y 28 del próximo mes de septiembre.

El certamen estará reservado para los campeones departamentales y se llevará a cabo en las siguientes disciplinas: Atletismo; varones: 100, 200 y 800 metros llanos; lanzamiento de disco y bala; 4 por 100 metros llanos; 100 metros llanos, lanzamiento de bala, salto largo y alto y posta 4 x 100 metros llanos. Volibol y baloncesto (damas y varones) y fútbol (varones). En esta justa, además, será la Reina del Deporte Escolar. Al margen de los eventos deportivos se cumplirá un festival folklórico.

Atletismo :

ESPERAN RESPUESTA CRUCEÑA PARA CONVOCAR AL NACIONAL

La Federación Atlética de Bolivia, aguardará la respuesta definitiva de la Asociación de Santa Cruz, hasta este fin de semana, para saber si el ente cruceño organiza o no, el campeonato nacional del "deporte barrial" fijado inicialmente para la segunda quincena del presente mes.

Notificación a: ALBERTO BARRIENTOS y NORAH BARRIENTOS ROSALES.—

EDICTO

El Dr. Néstor Vega Hermosa, Juez 2o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.—

Por el presente edicto, notifica, cita y llama a Alberto Barrientos y Norah Barrientos Rosales, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa en el juicio ejecutivo que les sigue COMCOPAS LTDA., sobre cobro de dólares americanos, se les transcribe los recaudos necesarios, previéndoles la cominatoria de ley. — MEMORIAL DE DEMANDA.— Señor Juez de Instrucción en lo Civil.— Acción ejecutiva.— Otrosíes: — COMCOPAS Ltda., firma de esta plaza, ante su autoridad con el debido respeto decimos: — Por la letra de cambio debidamente protestada que se acompaña se evidencia que Alberto Barrientos y Norah Barrientos Rosales, nos son deudores de la suma de \$US. 89.55.— dólares americanos. — Que teniendo dicho documento la suficiente fuerza ejecutiva por su liquidez, exigibilidad y plazo vencido y con la protesta que hacemos de abonar justos y legítimos pagos si los hubiere iniciamos la presente acción ejecutiva, contra Alberto Barrientos y Norah Barrientos Rosales, cobrándoles la suma de \$US. 89.55.— dólares americanos, los intereses legales, gastos y costas del juicio solicitamos a su autoridad que dictar el correspondiente auto de solvendo cominándoles a su pago en el término de tercero día sin perjuicio se libre mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Pdo. Civil y 430 del Código Mercantil. — Otrosí lo.: Solicitamos a su autoridad que ordene la anotación de la presente demanda en la Oficina de Derechos Reales y sea con las formalidades de ley. — Otrosí 2o.: Solicitamos a su autoridad que ordene a los diferentes Bancos de la localidad el efecto de que retengan los fondos que pudieran tener los ejecutados y se remitan a su Juzgado. — Otrosí 3o.: Domicilio: Calle Ingavi N° 1058.— La Paz, 30 de octubre de 1971.— Fdo.— Manuel Aquíz.— Abogado.— Ilegible por COMCOPAS.— AUTO DE SOLVENDO.— Sello del Juzgado.— a, 8 de noviembre de 1971.— Vistos: La liquidez y exigibilidad de la letra de cambio debidamente protestada que se acompaña, la personería de las partes y la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese personalmente a Alberto Barrientos y Norah Barrientos Rosales, para que en el término de \$US. 89.55 (Ochenta y nueve dólares americanos con cincuenta y cinco centavos) más intereses legales, gastos y costas del juicio. Sin perjuicio librese mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados hasta el total de la suma adeudada, todo de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Pdo. Civil.— Al otro 1o.: Practíquese la anotación preventiva solicitada en las oficinas de Derechos Reales con las formalidades de ley.— Al otro 2o. Oficiase a los Bancos de la capital al fin impetrado. Al otro 3o. Por señalado.— Fdo.— Dr. Néstor Vega Hermosa.— Juez 2o. de Instrucción en lo Civil.— Ante mí: Nancy de Valdivia.— Actuario del Juzgado.— MEMORIAL DE FOJAS CINCO.— Señor Juez Instructor en lo Civil.— Se notifique mediante edictos.— COMCOPAS, en el ejecutivo seguido contra Alberto Barrientos y Norah de Barrientos, ante Ud. decimos: — Por las representaciones que cursan en obrados se evidencia que los ejecutados no tienen residencia en esta ciudad, por lo que solicitamos a Ud. señor Juez ordene su notificación mediante edictos de conformidad con el Art. 141 del Pdo. Civil.— La Paz, 30 de mayo de 1972.— Fdo.— Enrique Díaz Romero.— Abogado.— Ilegible.— AUTO QUE SIGUE: — Sello del Juzgado.— a, 30 de mayo de 1972.— Vistos: — En mérito a las representaciones que anteceden, notifíquese a Alberto Barrientos y Norah Barrientos Rosales, mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo prescrito por el Art. 141 del Procedimiento Civil.— Fdo.— Dr. Néstor Vega Hermosa.— Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.— Ante mí: Nancy de Valdivia.— Actuario del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil.—

Es librado en la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos años.— P.O. del Sr. J. 2o. de I. en lo Civil.— Fdo.— Nancy S. de Valdivia, Actuario del Juzgado 2do. de Instrucción en lo Civil.—

niza o no, el campeonato nacional del "deporte barrial" fijado inicialmente para la segunda quincena del presente mes.

Los federativos señalaron que la pista atlética del estadio "William Bendek" reúnen las mínimas condiciones reglamentarias, y solamente se desarrollaría el certamen nacional en ese escenario en caso de que se debidamente acondicionado.

Caso contrario, el torneo se cumpliría en Oruro, en pero —al igual que Santa Cruz— si arregla su pista atlética y las fosas de lanzamiento. De no ser posible el siguiente martes de reunión la Federación para ordenar la organización a La Paz o Cochabamba.

Fútbol peruano

-LIMA, 26 (ANSA).—La cuarta fecha del campeonato profesional de fútbol descentralizado ha sido disputada en cuatro días disputando un partido mañana, tres el viernes uno el sábado y los tres restantes el domingo.

Dos de estos cotejos tendrán por escenario el estadio Nacional de esta capital, dos en la cancha de Universitario de Deportes, mientras que los cuatro restantes se celebrarán en diversos estadios del interior del país.

La cuarta fecha se iniciará mañana con el partido que sostendrán la norteña ciudad de Chimbote y José Galvez y Alianza Lima.

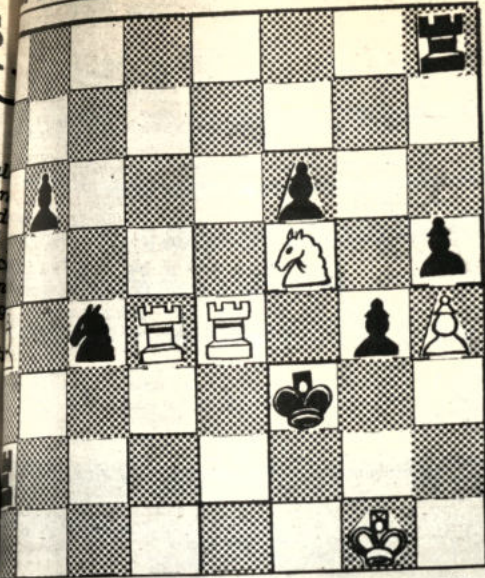
Proseguirá el viernes con los cotejos que protagonizarán Universitario de Deportes y Atlético Torontino en Talara, León de Huancayo y Sport Boys en la ciudad serrana de Huancayo y Defensor Arica ante Atlético Grau en la cancha de Universitario, en esta capital.

En este último escenario se enfrentarán al día siguiente Mariano Melgar y Sima.

La cuarta fecha se completará el domingo con una jornada doble que protagonizarán Defensor Lima ante Unión Tuman y Sporting Cristal frente a Deportivo Municipal en tanto que en Chiclayo jugarán ese mismo día Juan Aurich ante el Carlos Manucci.

El partido que el domingo sostendrá Sporting Cristal y Deportivo Municipal es sin dudas el más atractivo de la cuarta fecha.

DEPORTES



La séptima partida entre los "monstruos" del ajedrez mundial, Spassky, con blancas y Fischer, con negras, no pudo vencerse. La puntuación, ahora favorece al norteamericano 4-3. Las 9 últimas 9 movidas, fueron estas:

- | | |
|----------------|---------------|
| BLANCAS | NEGRAS |
| Spassky | Fischer |
| 41. P4TR | P3AR |
| 42. T6R | T7AD(Jaque) |
| 43. R1CR | R4AR |
| 44. C7C(Jaque) | RXP |
| 45. T4D(Jaque) | R6C |
| 46. C5A(Jaque) | R6A |
| 47. T4R | T8A(Jaque) |
| 48. R2T | T8A(Jaque) |
| 49. R1C | TABLAS |



JUVENAL ROCHA.— El cuarto atleta boliviano que intervendrá en los Juegos Ecuménicos que se iniciarán el 26 de agosto próximo en la capital bávara. También se adiestra en Berlín.

PAGARAN DEUDAS DE FEDERACIONES

FINANZAS ENTREGARA MAÑANA EL DINERO

Mañana entregará el Ministerio de Finanzas 58 mil pesos para la cancelación de las cuotas internacionales, que por concepto de afiliación adeudan varias Federaciones a sus matrices.

de las restantes federaciones que se celebren dentro o fuera de torneos internacionales del país.

La primera damnificada fue la Federación volibolista, quien fue desafiada de la Federación Internacional.

Este mismo riesgo, corren las restantes, poniendo en peligro con ello, la participación del atletismo, tiro y hipismo en los vigésimos Juegos Deportivos Olímpicos de Múnich.

Subsanado el problema queda garantizada su intervención en los Juegos Ecuménicos, así como también la participación

MUNICIPAL-LITORAL EN LANCE CANASTERO

Municipal y Litoral protagonizarán, esta noche, el enfrentamiento central de la jornada canastera de Primera de Honor que se llevará a cabo en la cancha principal del Coliseo "Ciudad de La Paz", a partir de las 19 horas.

La confrontación corresponderá a la categoría masculina. Tiene atractivo porque los tricolores están segundos e invitados en la tabla comparativa, con 6 unidades y mantienen amplias posibilidades de lograr puestos de jerarquía. Los ediles, tienen 4 unidades en tres juegos. Pese a perder dos cotejos, cuentan con una conformación poderosa que puede hacer tambalear a cualquier rival, por muy empinado que se encuentre.

En preliminar, también masculino, rivalizarán Jaime Laredo-Estudiantes Juniors. Iniciarán la jornada las conformaciones femeninas de Gimnasia y Esgrima—The Law.

MENSAJE EN EL DIA DEL JUEZ

En el DIA DEL JUEZ, orlado por la majestad de su alta investidura moral y social, invocamos el espíritu del insigne juriconsulto don Pantaleón Dalence, para que su nombre siga siendo égida e inspiración en el alto cometido que cumplen magistrados y jueces para el imperio de la Ley, la Justicia y el Derecho.

La Paz, 27 de julio de 1972.

Cnl. DEM. Mario Adelt/Zamora
MINISTRO DEL INTERIOR

Dr. Angel Baldivieso Echazú
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

OFICIAL: POS TERGARON CONGRESO DE FUTBOL

LA REUNION NO TIENE FECHA

-SANTA CRUZ, 26 (HOY)— El Congreso Nacional de Fútbol que debió llevarse a cabo en la ciudad de Cochabamba desde el próximo sábado fue postergado oficialmente por la Federación que contro la este deporte.

Así lo informó el titular federativo, Edgar Peña Gutiérrez, a su retorno del Congreso Sudamericano al que asistió en representación del país.

La autoridad dijo que la medida fue dispuesta ante la solicitud de varias asociaciones del interior que solicitaron que la reunión sea diferida.

Peña sin embargo, no quiso adelantar la fecha en la que se efectuará el conclave, pues —anotó— "este detalle será resuelto en

la próxima sesión del Consejo Superior". El dirigente agregó que en esa misma oportunidad será considerada la petición de varias filiales que solicitaron préstamos económicos a la entidad rectora del fútbol boliviano.

Fútbol con Paraguay

REEDITARAN LA "PAZ DEL CHACO"

—Envío ayer el Ministerio de Información y Deportes, una nota a la Federación Boliviana de Fútbol, pidiendo que ese ente defina fechas para la realización de los partidos entre los seleccionados de Bolivia y Paraguay, por la Copa "Paz del Chaco".

La Federación de Ex Combatientes de Bolivia y la Asociación de Veteranos de la Guerra del Chaco, del Paraguay, serán los auspiciadores de ambas confrontaciones, ida y vuelta.



-RICARDO CONDORI.—La mirada serena, consciente de la responsabilidad que representan las Olimpiadas. Entrena meticulosamente en Berlín bajo la mirada de los instructores alemanes. Representará a Bolivia en los Juegos ecuménicos de Múnich.



-CRISPIN QUISPE.—Solo con sus pensamientos en el instante en que fue tomada esta fotografía. El estadio Olímpico de Berlín es mudo testigo del adiestramiento de nuestro compatriota; también estará con la casaca verde en Múnich.

**AJEDREZ:
ENTABLARON
EN LA
SEPTIMA
INF. PAG. 15**